

Plan de Austeridad

Gobierno  de La Rioja

Índice de medidas

1. Principios generales_____pág. 3
2. Estructura administrativa_____pág. 5
3. Nuevos calendarios de ejecución_____pág. 6
4. Ahorro_____pág. 7
5. Resumen_____pág. 11
6. Agradecimientos_____pág. 14

Principios generales

Plan de austeridad dinámico, abierto, compartido, de inversión en eficiencia, y de efectos prolongados en el tiempo.

El plan se centra en 4 principios generales:

- a. Priorización de las políticas;
- b. Centralización de compras;
- c. Cooperación interdepartamental e interinstitucional;
- d. Mentalización de la necesidad de ahorro a todo el personal de la administración autonómica.

Estos principios generales inspiran tres grupos de medidas relacionadas con:

- 1.- la estructura administrativa,
- 2.- los nuevos calendarios de ejecución y
- 3.- el ahorro.

Principios generales

a. **Priorización de las políticas**

Suspender o aplazar proyectos e inversiones en función de prioridades y ajustar las distintas líneas de subvenciones

b. **Centralización de compras**

Unificación del catálogo de productos; agrupación de los volúmenes de compras; estandarización de los procesos, centralización de la información

Con ello vamos a conseguir: disminución del número de referencias (desde informática, teléfonos, material de oficina, hasta productos sanitarios); incremento del potencial de negociación; mayor aprovechamiento de la estructura de recursos humanos; control presupuestario de las compras

Centralización = (control + eficiencia económica y administrativa + agilidad) en la gestión de compras

Reducción de: stocks, precios de compras, coste de la gestión de compras. Fijación de una política de compras por objetivos

c. **Cooperación interdepartamental e interinstitucional**

Mejoras en la organización, en el sistema de compartir la información

Nuevas fórmulas de colaboración y auxilio entre las distintas Consejerías

Evitar duplicidades de organismos (entidades locales – Gobierno Autónomo)

d. **Integración de la necesidad de ahorro a todo el personal de la administración autonómica**

Los mejores resultados exigen la complicitad de todos los departamentos

1. Estructura administrativa

	▶ Estimación anual	▶ Estimación legislatura
▶ Reducción de 10 a 7 consejerías (altos cargos, personal eventual y de libre designación)	2.571.998	10.287.992
▶ Ajuste de un 0,5% del personal de la Administración Pública	2.400.000	9.600.000
▶ Excepcionalidad de las prórrogas del servicio activo a partir de los 65 años	1.614.722	6.450.000
▶ Ajustes de liberados sindicales	En negociación.	En negociación.
▶ Convenios con sindicatos y patronal (en negociación)	En negociación.	En negociación.
▶ Eliminación de ADER Infraestructuras	150.000	600.000
▶ Limitación de la contratación de becarios a situaciones vinculadas a I+D+i	30.000	120.000
TOTAL MEDIDAS DE ESTRUCTURA	6.766.720	27.057.992

2. Nuevos calendarios de ejecución

	▶ Estimación anual	▶ Estimación legislatura	
Infraestructuras	▶ Priorizar las inversiones públicas, replanificación de calendarios	6.500.000	26.000.000
	▶ Planificación y racionalización del plan de infraestructuras de Educación	1.000.000	4.000.000
	▶ Infraestructuras deportivas	250.000	1.000.000
	▶ Nueva planificación de las inversiones de rehabilitación de patrimonio cultural	68.000	272.000
	▶ Albergues juveniles: nuevas prioridades en el plan de reposición y adquisición; nuevo modelo de gestión y mejora de su aprovechamiento	62.500	250.000
	▶ Replanificación y priorización de obras en Centros Riojanos en el exterior	6.000	24.000
Eventos	▶ Celebración bienal del festival Actual	409.480	818.961
	▶ Celebración bienal del programa Volver a las Raíces	200.000	400.000
	▶ Jornadas, congresos y reuniones sectoriales; seminarios económicos; Foro Territorios 21; etc.	97.500	390.000
	▶ Realización del Foro Mundial del Vino cada cuatro años	300.000	300.000
	▶ Celebración bienal del Galardón a las Bellas Artes	27.500	110.000
	▶ Celebración bienal de determinadas actividades de promoción turística	50.000	100.000
	▶ Eventos y exposiciones. Juventud	7.500	30.000
TOTAL MEDIDAS DE PERIODIZACIÓN	8.818.480	33.594.961	

3. Ahorro

Gasto corriente. Centralización de compras

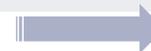
	▶ Estimación anual	▶ Estimación legislatura
▶ Ahorro en gasto corriente. Centralización de compras (energía, material médico, prótesis, homogeneización de referencias de bienes y servicios, etc.)	16.200.000	65.200.000
▶ Prescripción de fármacos por principio activo	4.735.303	18.941.212
▶ Generalizar el procedimiento de subasta en las licitaciones de obras que carezcan de complicaciones técnicas	4.000.000	16.000.000
▶ Sustitución de las ayudas directas en materia de vivienda (rehabilitación, compra de vivienda y alquiler) por desgravaciones fiscales en el tramo autonómico del IRPF	2.000.000	8.000.000
▶ Contratación centralizada de energía eléctrica y gas para todos los edificios del gobierno	1.155.000	4.620.000
▶ Modificación de protocolos en la prestación de transporte sanitario de la Atención Continuada de Urgencias	804.739	3.218.956
▶ Sustitución del contrato de retirada de cadáveres por sistema de seguros agrarios. Agricultura y Ganadería	700.000	2.800.000
▶ Acondicionamiento de caminos rurales: sustitución del sistema de inversiones directas por sistema de subvenciones	500.000	2.000.000
▶ Mayor coordinación y sinergia de las tareas asistenciales prestadas por la Fundación Rioja Salud con las propias del SERIS	336.521	1.346.084
▶ Estudio de espacios para adaptar las dependencias administrativas con el fin de eliminar gastos corrientes y alquileres	250.000	1.000.000
▶ Renegociación y nuevos protocolos de utilización de la telefonía móvil	300.000	900.000
▶ Ampliación de la vida útil de vehículos más allá del periodo de amortización	200.000	800.000



3. Ahorro

Gasto corriente. Centralización de compras

	▶ Estimación anual	▶ Estimación legislatura
▶ Supresión de estudios y trabajos técnicos realizados por personal externo (proyectos de arquitectura, administración de webs, etc.). Optimización de los recursos humanos propios de la Administración	167.500	670.000
▶ Reorganización del servicio de autobuses para los Juegos Deportivos	160.000	600.000
▶ Coordinación de medios de transporte internos. Inclusión del personal de Justicia en el sistema regional de desplazamientos	116.000	464.000
▶ Venta de coches oficiales		41.000 (Ingresos)
▶ Replanificación de la colaboración en la red de distribución eléctrica en el Plan de Desarrollo Rural	100.000	400.000
▶ Racionalización de horarios de atención al público (SAC, IRVI, etc.) potenciando la aplicación del uso de nuevas tecnologías. Implantación de procedimientos telemáticos mediante la utilización de la firma electrónica	168.690	674.760
▶ Medidas de eficiencia energética (nueva instalación del Adarra, Valdezaray y en el parque Barranco Perdido, etc.)	75.000	284.000
▶ Disminución de folletos y publicidad en formato papel. Edición preferente de materiales en formato digital (por ejemplo, promoción turística)	71.000	284.000
▶ Reposición en el futuro de vehículos ecológicos y de gama baja		280.000
▶ Reutilización de mobiliario	60.000	240.000
▶ Optimización de programas y acciones juveniles	60.000	240.000
▶ Ahorro en gastos de seguros y combustible de los vehículos oficiales vendidos	32.046	128.184
▶ Reorganización de estructura y funciones de las oficinas comarcales agrarias	25.000	100.000
▶ Reducción de suscripciones a prensa, revistas, libros y otras publicaciones	16.000	64.000



3. Ahorro

Gasto corriente. C. compras

	▶ Estimación anual	▶ Estimación legislatura
▶ Medidas de ahorro en papel y material de imprenta. Reducción de papelería institucional	11.000	44.000
▶ Integración de los teléfonos 900	7.000	28.000
▶ Ampliación de la vida útil del material informático más allá del periodo de amortización	4.000	16.000
▶ Realización de tareas de mantenimiento por personal propio obtenido por reorganización	1.500	6.000

Supresión

▶ Supresión de contratos de Archivos y traslado al Archivo General	104.000	416.000
▶ Suprimir la edición de revistas (La Rioja Activa, Guía Comercio, Estadística Agraria, Infolivo, Solanum) y determinadas publicaciones (Anuario de la Gala del Deporte; libros técnicos de Agricultura y Medio Ambiente; etc.)	53.000	212.000
▶ Supresión del servicio de mensajería SMS de información y sustitución por nuevas tecnologías y redes sociales	60.000	180.000



3. Ahorro

	▶ Estimación anual	▶ Estimación legislatura
▶ Ajustes en partidas correspondientes a subvenciones (cultura, turismo, juventud, agricultura, comercio, trabajo, etc.)	4.000.000	16.000.000
▶ Ajustes en cooperación al desarrollo	1.700.000	6.800.000
▶ Ajustes en líneas y frecuencias del transporte metropolitano para la mejor optimización de su uso	700.000	2.800.000
▶ Revisión de todos los contratos de suministro y servicio en vigor	380.000	1.520.000
▶ Disminución de la actividad concertada en sanidad	350.000	1.400.000
▶ Plan de racionalización de campañas informativas (tributos, prevención de riesgos, comercio, etc.)		967.045
▶ Ajuste de partidas de la Fundación Riojana para la Innovación (gasto corriente, publicidad, etc.)	200.000	800.000
▶ Limitación de las indemnizaciones por razón del servicio (dietas y locomoción)	232.199	928.796
▶ Revisión del programa Cultural Rioja	100.000	400.000
▶ Ajustes en el programa 'El Rioja y los 5 sentidos'	70.000	280.000
▶ Revisión de la programación Cultural de Riojaforum	50.000	200.000
▶ Cambios en la gestión del servicio bus joven	25.000	100.000
▶ Ajustes de los servicios de vigilancia en diferentes sedes administrativas	15.000	60.000
▶ Ajustes en patrocinios a actividades deportivas	15.000	60.000
▶ Ahorro en trofeos y medallas, D. G. Deporte	1.750	7.000
TOTAL MEDIDAS DE AHORRO	40.327.895	162.521.037

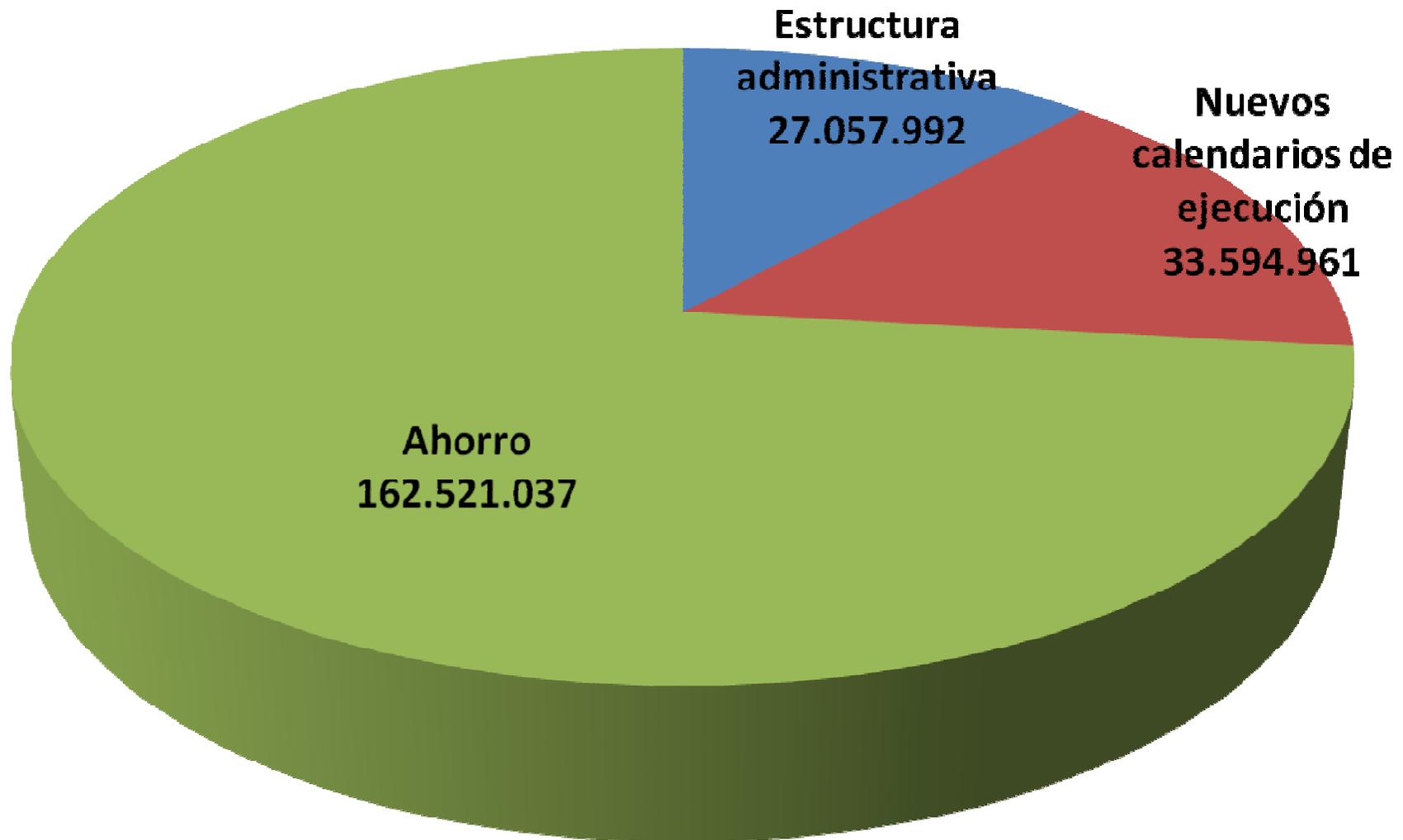
Ajustes



Resumen

	▶ Estimación anual	▶ Estimación legislatura
▶ Estructura administrativa	6.766.720	27.057.992
▶ Nuevos calendarios de ejecución	8.818.480	33.594.961
▶ Ahorro	40.327.895	162.521.037
TOTAL	55.913.095 €	223.173.990 €

Reparto de las medidas 2011-2015



Un PLAN DE AUSTERIDAD dinámico, compartido, de inversión en eficiencia y de efectos prolongados en el tiempo

68 medidas en total

**55 millones de euros estimados
de ahorro en 2012**

**223 millones de euros de ahorro
estimados en la legislatura**

Agradecimiento por su colaboración

Ayuntamientos

Asociaciones y corporaciones empresariales

Sindicatos

Cámara de Comercio de La Rioja

Otras instituciones como: universidades, colegios públicos, institutos de educación secundaria, hogares de personas mayores, asociaciones, etc.

Otros particulares

Gobierno  de La Rioja
